



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA  
NACIONAL

*Educando a los educadores*

RECTORIA  
OFICINA DE CONTROL INTERNO  
MEMORANDO

**CÓDIGO:** OCI-240  
**FECHA:** 22 de diciembre de 2011  
**PARA:** Dr. HÉCTOR HUGO PÁEZ MENDOZA  
Jefe Oficina de Desarrollo y Planeación

**ASUNTO:** Envío Informe de Gestión Vigencia 2010 – CORDIS 2011IE16351

Respetado Doctor Páez:

De manera atenta me permito enviar el Informe de Gestión que evidenció las actividades y logros obtenidos por la Oficina de Control Interno durante la vigencia 2011.

Agradezco su atención y quedo atento a sus inquietudes y observaciones.

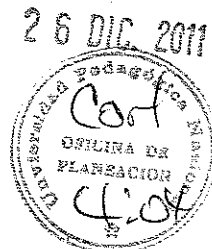
Cordial saludo,

ORIGINAL FIRMADO POR:  
YESID HERNANDO MARÍN CORBA  
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

**YESID HERNANDO MARÍN CORBA**  
Jefe Oficina de Control Interno

Anexo: 3 folios

OCI/BEBG





**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**  
**OFICINA DE CONTROL INTERNO**  
**INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2011**

La gestión de la Oficina de Control Interno para la vigencia 2011, se orientó desde el cumplimiento del plan de acción estructurado de acuerdo con lo estipulado en el Plan de Desarrollo Institucional 2009-2013 con el objetivo "*Mantener, mejorar y consolidar el Sistema Integrado de Gestión y Control*"<sup>1</sup> y con los roles que debe desempeñar la misma según lo establecido en el Título II, artículo 9 de la Resolución 1271 de 2003, los cuales son:

1. Fomento de la cultura del auto control
2. Evaluación y seguimiento
3. Acompañamiento y asesoría
4. Valoración de riesgos
5. Relación con entes externos

La gestión de la Oficina de Control Interno con corte a 19 de diciembre, fecha en la cual se actualizó la base de datos de Planes de Acción, cuenta con un porcentaje del logro de las metas establecidas en promedio del 94,6%, discriminados así<sup>2</sup>:

- 100% de los informes y requerimientos de organismos de control atendidos: **93%**.
- Realizar seguimiento al 100% de las acciones de mejoramiento derivadas de la evaluación y auditoría efectuadas por la OCI: **90%**
- Realizar asesorías y capacitaciones en temas propuestos por la OCI y atender las solicitudes de las asesorías por parte de las unidades o procesos: **100%**
- Ejecutar el programa de auditorías de Control Interno aprobado por la alta dirección (Rector): **90%**
- Revisar y actualizar la documentación del proceso de evaluación: **100%**

En este marco los logros más importantes alcanzados durante la gestión de la Oficina de Control Interno se describen así:

1. **Fomento de la cultura del autocontrol:** previa convocatoria de la Oficina, se llevó a cabo la capacitación sobre el tema MECI-Autocontrol por parte del Departamento Administrativo de la Función Pública en la cual se contó con la asistencia de 54 funcionarios entre líderes y facilitadores de todos los procesos.

---

<sup>1</sup> Plan de Desarrollo Institucional 2009-2013 Una universidad en permanente reflexión, innovación y consolidación. Pág. 136

<sup>2</sup> Fuente: Aplicativo Planes de Acción de la oficina de Desarrollo y Planeación Consulta 19 de diciembre de 2011

Una segunda jornada de capacitación se realizó el pasado 14 de diciembre enfocada al personal de asistentes y secretarías de las facultades, para lo cual se convocaron a 17 funcionarias. A la par de estas actividades se realizó la divulgación a través de notas comunicantes de los conceptos más relevantes sobre el tema del autocontrol a toda la comunidad universitaria.

**2. Evaluación y seguimiento:** Dentro de este rol se llevaron a cabo actividades de seguimiento centradas en los siguientes aspectos:

- Seguimiento al sistema de Información SIAFI de la Universidad, presentado al Rector.
- Seguimiento al sistema de quejas y reclamos de la Universidad.
- Seguimiento a las alarmas emitidas por el SICE, el cual se realiza el primer día hábil de cada mes, evaluando el mes anterior. Como resultado de esta actividad a la fecha el SICE no arroja alarmas, lo que indica el cumplimiento adecuado de la Universidad a esta disposición legal.
- Seguimiento al avance del PDI 2009-2013, el cual se llevó a cabo durante los meses de mayo a julio de 2011, desde el proceso de Planeación Estratégica. El informe final de seguimiento al PDI incluyó recomendaciones generales con el fin de mejorar continuamente los compromisos definidos en el Plan de Desarrollo Institucional PDI 2009 – 2013 y el proceso Planeación Estratégica.
- Seguimiento al Plan Institucional de Desarrollo Administrativo - PIDA en el cual se evidenció la necesidad institucional de formular este documento. Como resultado de este seguimiento se formuló el PIDA para el segundo semestre de 2011, estructurado de acuerdo con el Plan Sectorial de Desarrollo Administrativo 2011.
- Se realizaron arqueo a las cajas menores de la División de Servicios Generales, el Instituto Pedagógico Nacional, Centro de Lenguas Librería Central, Tesorería y División de Asesorías y Extensión.
- Previo al ejercicio auditor, se realizó la formación y actualización de los auditores internos de calidad, la cual se llevó a cabo los días 24, 25, 27 de mayo, 03 de junio y 07 de julio de 2011, actividad que se cerró con la entrega de 44 certificados a los funcionarios que participaron de esta actividad.
- De acuerdo con el Plan de Trabajo establecido para la vigencia 2011, se llevaron a cabo las auditorías internas de calidad a los 16 procesos que conforman el SIGUPN, junto a estas, se llevaron a cabo las auditorías de control interno para los procesos Gestión de Servicios, Gestión Contractual y Extensión. Esta tarea se vio afectada por el paro estudiantil que obstaculizó las actividades realizadas por el proceso de docencia lo cual trajo como consecuencia que la auditoría del proceso Docencia se haya suspendido hasta el primer bimestre del año 2012.

- Como resultado de las auditorías de gestión de calidad e integrales, se cerraron acciones correctivas de la vigencia 2010 en los procesos Gestión de Calidad, Investigación y Gestión de Servicios.
- Según el Plan de Trabajo y teniendo en cuenta la importancia de las actividades desarrolladas dentro del Sistema de Administración Ambiental y el Comité Paritario de Salud Ocupacional, se llevó a cabo el ejercicio auditor para estos dos elementos de la Universidad, frente al cual los miembros de las dependencias responsables, ofrecieron su disposición y toda la colaboración posible al equipo auditor, frente a la información que solicitó el mismo, en este momento los equipos auditores se encuentran elaborando el informe preliminar resultante de este interesante ejercicio y con el cual se busca evidenciar aquellas oportunidades que permitirán la mejora en la gestión de los mismos y de manera especial permiten iniciar la articulación de los sistemas ambiental y de seguridad y salud ocupacional al sistema integrado de gestión universitaria.
- Con relación a los mapas de riesgos, se verificó la actualización de los mismos por parte de los procesos del SIGUPN, quienes tuvieron acompañamiento de la Oficina de Control Interno durante el segundo semestre de 2010, en esta revisión se evidenciaron los mapas desactualizados de los procesos de Extensión, Contratación, Investigación, Gestión de Servicios, Gestión Financiera y Docencia, frente a lo cual esta Oficina, llevó a cabo sesiones de acompañamiento con los procesos Gestión Financiera y Gestión Contractual para la actualización de sus mapas de riesgos.  
Como resultado de las actividades anteriores, la Oficina de Control Interno inicia la consolidación del Mapa de Riesgos Institucional, para cuyo acompañamiento se elaboró una cartilla que se distribuyó a los Directivos de la Universidad con el fin de dar a conocer las generalidades sobre la administración de los riesgos y facilita la identificación de los riesgos estratégicos con el fin de completar el alcance del Mapa de Riesgos Institucional.  
Con relación a la evaluación y seguimiento al Sistema de Control Interno Contable, se aplicó un cuestionario a algunos funcionarios del área contable, cuyas respuestas permitieron llegar a la identificación de la necesidad de ajustar los procedimientos a esta nueva aplicación, esta tarea inició durante el segundo trimestre de 2011.

3. **Acompañamiento y asesoría:** En este aspecto y como ya se mencionó anteriormente, la Oficina de Control Interno, llevó a cabo jornadas de acompañamiento y asesoría tanto en la Alta Dirección como a varios de los procesos que conforman el SIGUPN, en la tarea de identificar los riesgos asociados a sus quehaceres, también se llevó a cabo asesoría a las dependencias que tienen hallazgos pendientes de las auditorías de la

Contraloría General de la República con el fin de apoyar la formulación y cumplimiento adecuados del plan de mejoramiento. Posterior a esta actividad se han realizado seguimientos mensuales al avance en la implementación de las acciones propuestas presentando informes periódicos ante la Alta Dirección y rindiendo de manera adecuada los informes que requiere el ente auditor externo.

Durante la auditoría aplicada al proceso Gestión de Servicios, se llevó a cabo un acompañamiento sobre el ajuste de las acciones que este formuló frente a las no conformidades evidenciadas en las auditorías del ICONTEC, lo cual permitió que en la auditoría complementaria que se llevó a cabo en el mes de octubre por parte de esta entidad, se cerraran las acciones pendientes y se lograra mantener el criterio que permitió la certificación de la Universidad en la vigencia 2010.

4. **Valoración de riesgo:** El logro más representativo en este aspecto, fue el trabajo realizado con la Alta Dirección en la identificación y valoración de los riesgos estratégicos, lo cual permitió que los directivos reflexionaran sobre la ocurrencia de posibles eventos que pueden afectar el cumplimiento de la misión institucional y entorpecer el logro de los objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo Institucional.

Gracias a este trabajo, durante la visita efectuada por la Universidad Tecnológica de Pereira en el marco del seguimiento al Índice de Transparencia Nacional, fueron resaltados los logros alcanzados en el tema de administración de los riesgos, lo que llevó al reconocimiento a nivel nacional en los casos de buenas prácticas de gestión en las IES públicas y la participación de la Universidad como ponente en el encuentro organizado por el ITN el pasado martes 13 de diciembre de 2011.<sup>3</sup>

5. **Relación con los entes externos:** La Oficina de Control Interno rinde informes a los entes externos tales como la Contraloría General de la República y el Departamento Administrativo de la Función Pública, además de otros que ocasionalmente requieren información relacionada con el seguimiento y evaluación a la gestión. En este sentido, se llevaron a cabo las siguientes actividades:
  - Presentación oportuna del informe de la Cuenta anual Consolidada del 2010 ante la Contraloría General de la República.
  - Presentación oportuna del informe en derechos de autor, ante la Comisión Nacional de Derechos de Autor.
  - Informe de gestión contractual primer semestre de 2011, presentado a la Contraloría General de la República.

---

<sup>3</sup> Nota Comunicante publicada el 14 de diciembre de 2011

- Informe de la gestión contractual de la UPN de los tres primeros trimestres de 2011 mediante el sistema SIRECI de la Contraloría General de la República.
- En cumplimiento a los compromisos de la Oficina de Control Interno sobre el reporte de avance del plan de mejoramiento se radicaron dos reportes a la Contraloría General de la República el 08 de febrero de 2011 y el de julio de 2011, dentro de los plazos establecidos por la norma de la Contraloría.
- Según la obligación de rendir trimestralmente a la Contraloría informe ejecutivo de avance del Plan de Mejoramiento se realizaron cuatro informes correspondientes a los trimestres Nov. 2010 – Ene. 2011, Feb. – Abr. 2011, May. – Jul. 2011 y Ago. – Oct. 2011.
- se cuenta con informes estadísticos e informes ejecutivos del comportamiento del plan de mejoramiento a los miembros del Comité Directivo de manera mensual.
- Se informó el seguimiento realizado a los reportes de novedades de personal y contratación de servicios personales en el Sistema Único de Información de Personal del Departamento administrativo de la Función Pública, faltando sólo el seguimiento del cuarto trimestre de 2011.
- Se rindieron los informes mensuales de austeridad y eficiencia del gasto público, tal y como lo exige la Contraloría General de la República, quedan pendientes los meses de octubre, noviembre y diciembre. Para lograr una mejor recolección de la información relacionada con este aspecto, la Oficina de Control Interno presentó a las dependencias vinculadas con la ejecución de los recursos, un compendio de normas en materia de austeridad del gasto público.

